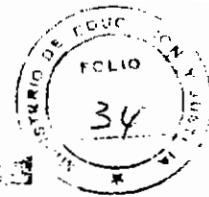




RESOLUCION N° 214



Ministerio de Educación y Justicia  
Expte. N° 56735/87

BUENOS AIRES, 9 FEB 1988

VISITO las presentes actuaciones mediante las cuales la Fundación "Juan Gastón Vignes" propone se imponga el nombre del "Profesor Alberto REGINA" al gimnasio del Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Manuel Belgrano" de San Fernando (Buenos Aires); y

CONSIDERANDO:

Que imponer el nombre de una personalidad que consagró su vida al desarrollo de la educación física del país, es un medio para que el alumnado conozca y difunda la obra de un verdadero educador.

Que constituye un ejemplo de eficiencia y dedicación en su tarea docente de la especialidad.

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación y lo propuesto por la Subsecretaría de Gestión Educativa, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto N° 9934/58.

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Imponer el nombre de "Profesor Alberto REGINA" al gimnasio del Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Manuel Belgrano" de San Fernando (Buenos Aires).

ARTICULO 2º.- Encomendar a la Rectoría del citado establecimiento el cumplimiento de los Artículos 6º, 7º y 8º del Decreto N°

///.



35.

Ministerio de Educación y Justicia

9934/58.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación a sus efectos.

J.F.S.

✓

JORGE F. SABATO  
MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA